



TALENTO
HUMANO

XVII Congreso Nacional de

TALENTO HUMANO EN EL SECTOR PÚBLICO

Herramientas para una gestión productiva y
asertiva del Talento



Intensidad académica **30**
Horas



CAFAM FLORESTA
Bogotá D.C.

Jueves **16** de abril 2026
7:30 am a 6:30 pm

Viernes **17** de abril 2026
7:00 am a 5:00 pm

Sábado **18** de abril 2026
7:00 am a 1:00 pm

Herramientas para una gestión productiva:

1. El nuevo ADN del talento: Habilidades de los líderes de talento humano para las entidades públicas del futuro

- De gestores de personas a arquitectos del trabajo del futuro.
- Cómo desarrollar las nuevas habilidades que están redefiniendo la gestión del talento humano.
- No temas perder tu trabajo, es tiempo de desarrollar nuevas habilidades. Liderazgo relacional.

3. Bienestar estratégico y gestión por resultados en el sector público

- Principales retos experimentados en la gestión pública.
- Radiografía de la salud física y mental de los y las servidoras públicas.
- El Bienestar como motor de la Gestión por Resultados (GpR).
- Aportes claves de las neurociencias y el management 3.0.
- Sentido del servicio público y su impacto en la reducción de costos administrativos.
- Modelos de desempeño basados en el reconocimiento y la dignidad humana.

5. De la administración del talento a la productividad institucional

- Herramientas prácticas para que los equipos de talento humano pasen de gestionar procesos a movilizar resultados en las entidades públicas.
- Herramientas para traducir la estrategia institucional en prioridades claras de talento humano y herramientas de liderazgo y coordinación que movilizan productividad en los equipos.

2. El talento humano público en la era de la IA: cómo transformar tu entidad desde adentro.

- El servidor público del futuro.
- **IA en talento humano:** qué es real y qué es ruido.
- Del dato al dato inteligente.
- Bienestar y desempeño que realmente funcionan.
- Síntesis y hoja de ruta personal.

4. Gestión del conocimiento en el sector público: herramientas para monitorear, evidenciar y reportar en el MIPG

- **¿Dónde está su entidad?:** Diagnóstico práctico del estado actual de la gestión del conocimiento y cómo identificar las brechas más críticas.
- **Instrumentos para capturar y transferir el conocimiento:** herramientas concretas para documentar lo que saben las personas antes de que se vayan, y mecanismos para transferirlo dentro de la entidad.
- Cómo construir las evidencias para el MIPG qué exige el modelo, qué se reporta, cómo organizarlo y qué errores frecuentes invalidan el reporte.
- Monitoreo de las acciones: cómo hacer seguimiento real a los compromisos de gestión del conocimiento sin que quede solo en el papel.



Herramientas para una gestión asertiva:

6. Las situaciones administrativas y los movimientos de personal. Un asunto coyuntural para las oficinas de talento humano

- Paralelo sobre las diferencias e impacto de las situaciones administrativas más comunes (permisos, comisiones y vacaciones) y los movimientos de personal (traslados y reubicaciones).
- **Estudio de caso:** El encargo en todo tipo de entidades. Soluciones y recomendaciones para su adecuado manejo legal y administrativo. En compañía de los expertos analizaremos la importancia de blindar las entidades desde una mirada de prevención del riesgo antijurídico.

7. La negociación colectiva en todo tipo de entidades y empresas públicas

- ¿Qué se negocia y qué no en el sector público? Por qué los jefes de talento humano confunden lo negociable con lo no negociable y el costo que eso tiene para la entidad. Espacio de análisis teórico práctico sobre el marco legal que define las materias de negociación, lo que SI (condiciones de trabajo, bienestar, capacitación, estímulos, medio ambiente laboral, entre otros) y lo que NO (asuntos de carrera administrativa, estructura orgánica, plantas de personal o asignación salarial).
- **Estudio de caso:** Los permisos sindicales, análisis del marco legal y recomendaciones para su manejo. En compañía de dos expertos analizaremos la importancia de entender quién tiene derecho y hasta donde llega la entidad.

8. Incapacidades y licencias en el sector público: herramientas para una gestión sin errores

- Actualización normativa y aclaraciones sobre: Enfermedad general ¿quién paga, desde cuándo y cómo gestionar las prórrogas?, licencias remuneradas y no remuneradas ¿cuándo otorgar, cuándo negar y cómo documentar? Licencia de maternidad y paternidad. trámite, reincorporación y estabilidad reforzada
- **Estudio de caso:** Errores frecuentes en el manejo de las incapacidades y sus consecuencias. En compañía de dos expertos analizaremos cómo blindar a la entidad o empresa en la gestión de las licencias e incapacidades.

9. La rehabilitación y reubicación laboral (accidentes de trabajo y enfermedad laboral)

- Contratación de personas con discapacidad.
- Trámite de despidos. Aspectos legales y jurisprudenciales.
- La calificación y la pérdida de la capacidad laboral.

10. Provisión de empleos de carrera administrativa: decisiones críticas y su impacto en la gestión de talento humano

- El orden legal de provisión — qué dice la norma y cómo aplicarlo sin improvisación.
- Desvinculación de provisionales para dar paso a la lista de elegibles — regla general y situaciones especiales: enfermedad catastrófica, madre o padre cabeza de familia, prepensionado, fuero sindical y fuero materno.
- Acciones afirmativas con servidores en situación especial — cómo actuar sin exponer a la entidad.
- Efectos en la nómina — liquidaciones definitivas, renuncias por cambio de empleo y movimientos a menor nivel por concurso de méritos.

11. Los trabajadores oficiales

- Desvinculación y liquidación, entendimiento del por qué el procedimiento es distinto al del empleado público y dónde se concentran los errores.

12. Consultas técnicas especializadas:

- Sesiones diseñadas para el análisis individual de casos reales, donde algunos de nuestros expertos brindarán orientación técnica directa, revisión de criterios normativos y recomendaciones aplicables que fortalezcan la gestión del talento humano y la toma de decisiones institucionales.



Alcance del Congreso

El talento humano en el sector público enfrenta hoy un escenario de alta exigencia: normas que cambian, procesos que se actualizan e integran con otros, nuevas tecnologías que transforman la gestión y decisiones que tienen consecuencias disciplinarias, administrativas y financieras. Este congreso está diseñado para los equipos que lideran el talento humano en el sector público. No para aprender teoría, sino para encontrar herramientas concretas de productividad y mejoramiento continuo que transformen su gestión desde el primer día de regreso a la entidad. A lo largo de dos días y medio de trabajo presencial intensivo, el programa se desarrolla en dos ejes complementarios:

Día 1

Herramientas para una gestión productiva. Espacios enfocados en el desarrollo de las habilidades que los líderes de talento humano necesitan hoy:

El nuevo perfil del gestor público, el impacto real de la inteligencia artificial, el bienestar como motor de resultados y la gestión del conocimiento como dimensión estratégica del MIPG.

Días 2 y 3

Herramientas para una gestión asertiva. Sesiones técnicas de alto impacto sobre los temas que más generan conflictos y contingencias en las oficinas de talento humano:

situaciones administrativas y movimientos de personal, negociación colectiva, permisos sindicales, incapacidades y licencias, enfermedad laboral, provisión de empleos de carrera administrativa y el régimen de los trabajadores oficiales.

Una parte central de estos dos días son **los estudios de caso sobre temas coyunturales**, analizados por dos o más expertos simultáneamente. Este formato permite contrastar criterios, profundizar en situaciones reales y obtener recomendaciones directamente aplicables a cada entidad — convirtiendo cada caso en una herramienta práctica de aprendizaje colectivo. Durante todo el congreso, los participantes tendrán acceso a **consultas técnicas especializadas** — sesiones de orientación directa con nuestros expertos para analizar casos reales, revisar criterios normativos y obtener recomendaciones aplicables a su entidad.

Tres días de actualización, herramientas prácticas y mejoramiento continuo para transformar su gestión.



¡Los esperamos!



Equipo académico

El congreso está orientado por un equipo académico conformado por expertos con reconocida trayectoria en el sector público, quienes han liderado procesos normativos, ocupado cargos de dirección en entidades rectoras y acompañado técnicamente a múltiples entidades en el fortalecimiento de su gestión del talento humano.

Su perfil combina visión estratégica, rigor técnico y experiencia práctica, garantizando una formación alineada con la realidad institucional y los retos actuales del manejo del personal:

Ellos son:



Carlos Humberto Moreno

Expresidente de la Comisión Nacional del Servicio Civil, Exdirector de empleo público del Departamento Administrativo de la Función Pública, exdirector de desarrollo organizacional de la misma entidad. Con amplia experiencia en temas de gerencia pública.



Jairo Villegas Arbeláez

Autoridad académica en negociación colectiva y Derecho Administrativo Laboral, Representante de organizaciones sindicales en las negociaciones colectivas del sector público, participó en la elaboración de los Decretos 1092/12 y 160/14 sobre Negociación Colectiva. Autor de numerosas publicaciones especializadas y docente universitario.



Carlos José Guarnizo

Consultor de la Organización Internacional del Trabajo, reconocido en el campo sindical en el sector público. Su experiencia en investigación, capacitación y formación en temas del mundo del trabajo, le ha permitido participar y liderar negociaciones colectivas con entidades públicas. Autor de la publicación “buenas prácticas laborales. OIT. 2010” y Negociación Colectiva de los Empleados Públicos, entre otras.



Alexander Márquez Ríos

Cuenta con amplia experiencia como asesor y consultor en gestión humana.

Es autor del diseño conceptual y metodológico de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano para el sector público, y del capítulo de Talento Humano en el Manual Operativo de MIPG. Ha sido jefe de talento humano y directivo en organizaciones públicas. Docente universitario.



Luisa Fernanda Mejía

Asesora senior, consultora, docente y académica con 20 años de experiencia en el diseño, gestión, implementación y evaluación de políticas, programas y proyectos públicos, privados y de cooperación Internacional en materia de desarrollo, equidad, inclusión social, derechos humanos, empoderamiento socio-económico, salud mental y desarrollo organizacional, entre otros.



María Aurora Mejía

Consultora en Derecho Administrativo Laboral, gestión y gerencia pública. Cuenta con una trayectoria de más de 30 años desempeñando cargos en entidades públicas y el Consejo de Estado. Reconocida docente universitaria.





Mauricio González Morales

Reconocido como uno de los más destacados expertos nacionales en Protección Social. Coautor de varios decretos reglamentarios de la Ley 100 de 1993, Coautor del proceso de Autoliquidación de Aportes a la Seguridad Social en Colombia y del sistema de cruce de cuentas. Docente de diversas universidades, capacitador de Colpensiones y de la UGPP, asesor y consultor en el tema de protección social en múltiples empresas.



Gloria Azucena Valenzuela

Consultora en desarrollo del talento humano y comunicación. Cuenta con una amplia experiencia como facilitadora y asesora de programas de liderazgo, acompañamiento en procesos de medición de clima organizacional y coaching para alta y media gerencia. Es una reconocida conferencista a nivel nacional e internacional.



Jaime Orlando Delgado

Recientemente fue jefe de talento humano de ADRES, cuenta con una amplia experiencia en el sector público donde estuvo vinculado al Departamento Administrativo de la Función Pública en diferentes cargos directivos y participó en la construcción de políticas en MIPG, racionalización de trámites, integridad entre otras.



Carlos Luis Ayala

Asesor en la Dirección Jurídica de la Dirección General de Riesgos Laborales del Ministerio de Trabajo. Reconocido catedrático en temas de Legislación en Salud Ocupacional y Riesgos laborales para Posgrados y Maestrías en las Universidades: Nacional, Javeriana, Rosario entre otras. Autor de numerosas publicaciones especializadas en SGSST.



María Paula Ospina

Socia en Human Capital y Amrop Colombia, Comunicadora Social y Máster en Gestión de la Reputación Corporativa, con más de 22 años de experiencia en el ámbito organizacional. Ha liderado procesos de transformación cultural, diseño de experiencias del colaborador y construcción de marca empleadora en empresas de diversos sectores, combinando una visión estratégica del talento con una sólida base en comunicación, cultura y reputación.



Inversión:

\$2.810.000

(IVA incluido)

Este valor incluye:

a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del congreso; b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero); c) Material de estudio y presentaciones digitales; d) Almuerzo jueves y viernes, y refrigerios según programa definitivo; e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

Para tener en cuenta:

- ¿Cuáles son las formas de pago?
 - Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:
 - BANCO DE BOGOTÁ – CTA. CORRIENTE # 033835752
 - BANCO DE BOGOTÁ – CTA. AHORROS # 033880659
 - BANCOLOMBIA – CTA. CORRIENTE # 04881591721
 - Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).
NIT: 900.295.736-2
- Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.
- Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres, consulte nuestra oferta hotelera para opciones de alojamiento.
- En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.



Vanessa Ortiz

Coordinadora comercial



(57) 317 635 3224



formacion4@fyiconsultores.com



Contáctenos

Andres Velasco

Ejecutivo de cuenta



(57) 316 832 1275



formacion6@fyiconsultores.com



(57) 316 386 1932



contactenos@fyiconsultores.com



Síguenos en redes sociales:



@fyiconsultores



@FYC_Consultores



@fyiconsultoressas



@FYCConsultores



F&C CONSULTORES S.A.S.



#soyfyiconsultores

www.fyiconsultores.com